

Buscan “señalizar” las casas de los héroes de Malvinas que viven en San Rafael

18/07/2020



Con el objetivo de destacar su valerosa labor en pos de la defensa de la soberanía nacional, en las últimas horas se presentó un proyecto para que en San Rafael se coloquen placas de reconocimiento en las viviendas que vive o vivió un ex combatiente de la Guerra de Malvinas.

La propuesta, que ingresó en las últimas horas al Concejo Deliberante, plantea que se coloque “una placa de reconocimiento en la parte exterior de la vivienda, en el lugar más visible de la misma”.

La idea es para reconocer a todos aquellos que hayan participado en las acciones bélicas desarrolladas entre el 2 de Abril y el 14 de Junio de 1982, en el Teatro de Operaciones Malvinas, o aquellos que entraron efectivamente en combate en el área del Atlántico Sur, en el Crucero ARA General Belgrano y civiles que cumplieron funciones en esos lugares.

La placa de reconocimiento será colocada en la parte exterior de la vivienda, en el lugar más visible con la siguiente leyenda: “Aquí vive un héroe de Malvinas” o “Aquí vivió un héroe de Malvinas”, junto al nombre y apellido de la persona reconocida y acompañado de un pequeño símbolo geográfico de las Islas Malvinas.

Asimismo, se abre la posibilidad de convocar e invitar a instituciones educativas de diferentes niveles que deseen participar en el proceso de identificación, confección del diseño de placas de reconocimiento y su colocación. Hay que destacar que para ello se deberá cumplir con el requisito de aceptación expresa por parte del ex combatiente o sucesores de estos.

También se expresa que el Centro de Veteranos de Malvinas (CEVEMA) de San Rafael será el que elabore el listado con los datos personales y dirección de los ex combatientes oriundos o radicados en el departamento.